



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la cartera de litigiosidad en contra del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS), lo siguiente:

- a) Cuantas demandas se han iniciado contra IAPOS durante el año 2022;
- b) Cuáles son los reclamos que motivan el objeto de las demandas iniciadas en el año 2022, y;
- c) Cual es el importe total proyectado como pasivo para afrontar estos juicios.

DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta solicitud de informe surge con la necesidad de conocer cuál es la cartera judicial del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) durante el año 2022.

Son recurrentes los reclamos efectuados por cientos de afiliados de IAPOS que ven vulnerados sus derechos ante los repetidos problemas que presenta la Obra Social y debemos conocer cuántos afiliados han debido llevar sus reclamos a la justicia por falta de respuestas positivas en tiempo y forma y cuál es el importe proyectado como pasivo de estos procesos.

Es nuestro deber ocuparnos por las reiteradas ausencias de cobertura; las repetidas fallas en el sistema de atención que presenta IAPOS en toda la provincia.

El derecho a la salud es un derecho constitucional que no puede verse vulnerado constantemente para miles de afiliados y sus familias que dependen de la cobertura de la obra social para acceder a las prestaciones que necesitan.

El servicio deficiente hace que los afiliados deban recurrir a realizar reclamos judiciales y es esta cuestión la que hoy nos ocupa con el presente pedido.

Es por ello que solicito el acompañamiento de mis para la aprobación del presente proyecto.

MARLEN LUCIANA ESPINDOLA
DIPUTADA PROVINCIAL